



EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2025, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

151.

(Exp. N° 061110-00031-25) - Visto que el día martes 20 de mayo de 2025 se realizará la 30ª edición de la Marcha del Silencio, convocada por la organización Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos.

1. Convocar al demos universitario a concurrir a la “30ª Marcha del Silencio”, a realizarse el próximo 20 de mayo, a las 19 horas.
2. Flexibilizar el control de asistencia para los cursos con asistencia obligatoria fijados para el día 20 de mayo, a partir de las 18.00 horas.
3. Dar amplia difusión a la presente resolución. (10 en 10)



SILVIA SENA
DIRECTORA DIVISIÓN SECRETARÍA
FACULTAD DE INGENIERÍA

Montevideo, 29 de Abril de 2025